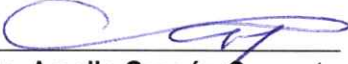
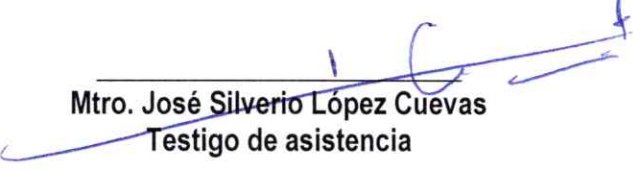


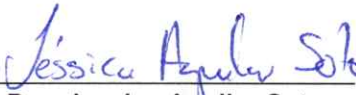


Unidad Académica de Derecho

En la ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las 18:00 horas del día 11 de Noviembre de 2025, en el lugar que ocupa el aula magna "Pedro Ponce de León" de la Unidad Académica de Derecho ubicada en Ciudad de la Cultura Amado Nervo, la C. Amelia Gascón Cervantes, Directora de la Unidad Académica de Derecho toda vez verifique que **el C. Carlos Alberto Flores Santos** cumplió con los requisitos establecidos en el artículo 10 del Estatuto de Gobierno de la Universidad Autónoma de Nayarit, para ser consejero representante del personal académico ante el Consejo General Universitario; con fundamento en lo dispuesto por la base I, inciso B), numeral 5 de la convocatoria para la integración y renovación del Consejo General Universitario para el ciclo escolar 2025-2026, emitida por la Secretaría General de la Universidad, publicada en la Gaceta Universitaria el día 18 de agosto del año en curso, se tiene registrada la candidatura del **C. Carlos Alberto Flores Santos** para participar en el proceso de elección de consejeros propietario y suplente, representantes del personal académico de la Unidad Académica de Derecho ante el Consejo General Universitario.


Lic. Amelia Gascón Cervantes
Directora de la Unidad Académica de Derecho


Mtro. José Silverio López Cuevas
Testigo de asistencia


Dra. Jessica Aguilar Soto
Testigo de asistencia



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE NÓMINA Y RECURSOS HUMANOS

Ingreso, Retenciones y Deducciones

PERIODO: NOMINA QUINCENAL - PRIMERA DE NOVIEMBRE DEL 2025

CODIGO:	NO.TRAB.	PLAZA:	ANT.JUBILAC:	
PATERNNO: FLORES	MATERNNO:SANTOS	NOMBRE: CARLOS ALBERTO	SEXOM	
RFC:	CURP	IMSS:	DIAS TRAB.: 15	
AREA:270	UNIDAD ACADEMICA DE DERECHO	ACTIVIDAD:DOCENTE		
PUESTO:12		HORAS:	NOMINA	
SINDICATO: 1	SPAUAN	PERSONAL:DOCENTE		
	TAR./CUENTA	NO. CHEQUE:		
		BANCO: 014	SANTANDER	

PERCEPCIONES

01 SUELDO BASE
02 COMP POR ANTIGUEDAD
08 AYUDA PARA DESPENSA
24 SUBS PARA EL EMPLEO EN EFECTIVO

DEDUCCIONES

50 ISR
51 CUOTA SINDICAL
57 CUOTA POR DEFUNCION
77 FONDO PENSIONES Y JUBILACIONES
83 CUOTA IMSS-OBRAERA

RECALCULADO

PERCEPCIONES:

DEDUCCIONES:

NETO:



Universidad
Autónoma
de Nayarit

SECRETARÍA
ACADÉMICA

CARGA
HORARIA

CARGA HORARIA DETALLADA PARA PERSONAL ACADÉMICO
UNIDAD ACADÉMICA DE DERECHO

PERIODO: AGOSTO - DICIEMBRE 2025

EMPLEADO: MTRO. CARLOS ALBERTO FLORES SANTOS
CATEGORÍA:
ADSCRIPCIÓN: UNIDAD ACADÉMICA DE DERECHO

DISTRIBUCIÓN HORARIA DETALLADA

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
07:00 - 08:00					
08:00 - 09:00					
09:00 - 10:00					
10:00 - 11:00					
11:00 - 12:00					
12:00 - 13:00					
13:00 - 14:00					
14:00 - 15:00					

ATENTAMENTE
"POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL"

M.P.E.S. MARIA DEL CARMEN
NAVARRO TELLEZ
SECRETARÍA ACADÉMICA

LIC. AMELIA GASCON CERVANTES
UNIDAD ACADÉMICA DE DERECHO

MTRO. CARLOS ALBERTO
FLORES SANTOS
DOCENTE



Universidad
Autónoma
de Nayarit

SECRETARÍA
ACADÉMICA

CARGA
HORARIA

CARGA HORARIA DETALLADA PARA PERSONAL ACADÉMICO
UNIDAD ACADÉMICA DE DERECHO

PERIODO: AGOSTO - DICIEMBRE 2025

EMPLEADO: MTRO. CARLOS ALBERTO FLORES SANTOS
CATEGORÍA:
ADSCRIPCIÓN: UNIDAD ACADÉMICA DE DERECHO

ACTIVIDADES

CATEGORÍA	HORAS
DOCENCIA Horas Clase	15 hrs
DOCENCIA - ASOCIADAS A DOCENCIA Asesoría	3 hrs
DOCENCIA - ASOCIADAS A DOCENCIA Elaboración de material didáctico	3 hrs
DOCENCIA - ASOCIADAS A DOCENCIA Evaluación del aprendizaje	3 hrs

CATEGORÍA	HORAS
DOCENCIA - ASOCIADAS A DOCENCIA Planeación didáctica	3 hrs
DOCENCIA - TRABAJO COLEGIADO Academia de programas de licenciatura	2 hrs
DOCENCIA - TUTORÍA Tutor de PP y/o SS	1 hr
DOCENCIA - TUTORÍA Tutoría grupal o individual (TU)	2 hrs

CATEGORÍA	HORAS
GESTIÓN ACADÉMICA (Colect.) Integrantes de sínodos	1 hr
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Comisión académico-administrativa	7 hrs

TOTAL DE HORAS ASIGNADAS:

CLAVE	UNIDAD DE APRENDIZAJE
CHDE301 9 hrs	LICENCIATURA EN DERECHO TEORIA DEL DERECHO GRUPOS: DE EE FE
CHDE412 6 hrs	LICENCIATURA EN DERECHO ACCIONES CIVILES GRUPOS: BE CE

ATENTAMENTE
"POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL"

M.P.E.S. MARIA DEL CARMEN
NAVARRO TELLEZ
SECRETARÍA ACADÉMICA

LIC. AMELIA GASCON CERVANTES
UNIDAD ACADÉMICA DE DERECHO

MTRO. CARLOS ALBERTO
FLORES SANTOS
DOCENTE



Universidad
Autónoma
de Nayarit

SECRETARÍA
GENERAL

A quien corresponda

La que suscribe **MTRA. MARGARETE MOELLER PORRAZ**, en mi carácter de secretaria del Consejo General Universitario de la Universidad Autónoma de Nayarit, por medio de la presente hago

CONSTAR

Que, previa revisión de los archivos y registros que obran en esta Secretaría General, al día de la emisión de la presente constancia, no se encontró que la persona solicitante identificada como C. **CARLOS ALBERTO FLORES SANTOS**, adscrito a UNIDAD ACADEMICA DE DERECHO, con código de empleado **56200**, cuenta con antecedentes de sanción universitaria impuesta en el marco de la legislación universitaria aplicable y vigente.

La presente constancia se expide a petición de la persona interesada, en la ciudad de Tepic, capital del estado de Nayarit, a los veinte días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco, para los efectos legales a que haya a lugar.

SELLO DE SEGURIDAD



ATENTAMENTE
"POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL"

MTRA. MARGARETE MOELLER PORRAZ

SECRETARIA
Secretaría General



Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CIUDADANA

FOLIO. 5200

Asunto: Constancia de No Antecedentes Penales

A QUIEN CORRESPONDA:

LA SUSCRITA, **DIRECTORA GENERAL DE PREVENCIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO**, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 42 FRACCION XVII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE NAYARIT, HACE CONSTAR QUE FUERON REVISADOS LOS ARCHIVOS DE ESTA DIRECCIÓN, NO SE ENCONTRARON ANTECEDENTES PENALES DEL FUERO COMÚN EN SENTENCIA EJECUTORIADA, ASÍ MISMO, **NO** REGISTRA INGRESOS EN LOS CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE NAYARIT, DEL C.

CARLOS ALBERTO FLORES SANTOS

CUYA FOTOGRAFÍA APARECE AL MÁRGEN DE LA SOLICITUD, SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA A PETICIÓN DEL INTERESADO, EN LA CIUDAD DE TEPIC, CAPITAL DEL ESTADO DE NAYARIT, A LOS **18 (DIECIOCHO)** DIAS DEL MES DE **NOVIEMBRE** DEL AÑO **2025 DOS MIL VEINTICINCO**.

ATENTAMENTE
DIRECTORA GENERAL DE PREVENCIÓN
Y REINSERCIÓN SOCIAL EN EL ESTADO.

Jazmin Borbon

MTRA. JAZMÍN BORBÓN OCHOA

Vo Bo	Reviso	Elaboró
Mtra. Jazmín Borbón Ochoa	Lic. Carlos Adolfo González Treviño	Elis Carmina Gameros Gonzalez

